

CCOO reclama un cambio normativo para luchar contra las horas extras ilegales

La Federación de Servicios de CCOO presentó ayer en rueda de prensa un informe sobre horas extras ilegales que pone de manifiesto que de no haberse realizado habrían podido mantenerse más de 33.000 de los 50.000 empleos destruidos en el sector financiero durante la crisis. Podrían haberse creado asimismo más de 96.000 puestos de trabajo en comercio y hostelería, otro de los sectores analizados.

Según señaló José María Martínez, secretario general de la Federación de Servicios de CCOO, *“la realización de horas que se hacen y no se pagan es un mal endémico en el sector financiero que se ha agravado en los últimos años”*, como consecuencia de la existencia de amenazas e intimidaciones sobre las plantillas para que trabajen gratis.

Según datos de la EPA recogidos en el informe, que estima la realización de 0,62 horas extra semanales por trabajador o trabajadora en 2013, el 91% de las horas extra realizadas en el sector financiero y de seguros fueron fraudulentas. Sin embargo, según estimaciones de CCOO realizadas en base al trabajo de campo, la realidad es que de media se realizan 4,2 horas extras semanales por trabajador o trabajadora, lo que supone la realización de más de 57 millones de horas extra ilegales en 2013. *“El 70% de las plantillas prolonga su jornada de trabajo”*, señala Juan José Giner, responsable del sector financiero de la Federación de Servicios.

CCOO calcula que durante los seis años de crisis (2008-2013) el volumen de horas extras ilegales ha supuesto la pérdida para las arcas públicas –por cotizaciones a la Seguridad Social y tributación a la Hacienda Pública– de más de 2.300 millones de euros. Eso, sin contar con el impacto directo sobre la economía y el consumo que supone que la plantilla haya dejado de cobrar más de 8.600 millones de euros por la realización de estas horas extra no remuneradas.

Asimismo, las horas extras ilegales tienen efectos negativos sobre la salud laboral, la conciliación de la vida laboral y familiar y sobre el empleo, sobre el que ha tenido un impacto “brutal”, ya que en el sector se han destruido más de 50.000 empleos durante los años de crisis (2008-2013), de los que se podrían haber mantenido 33.000 de no haberse realizado esas horas extras ilegales.

CCOO-SERVICIOS grupo BMN sección sindical Estatal

grupobmn@comfia.ccoo.es **Síguenos en** <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiacooo-bmn.blogspot.com/>



@ccoobmn



Comfia Ccoo Grupo Bmn



En otro de los sectores analizados en el informe de CCOO, el de comercio y hostelería, donde se han perdido más de 42.000 empleos en 2013, se realizaron 3.288.075 horas semanales por encima de la jornada legal que, de no existir, habrían permitido la creación de 96.215 puestos de trabajo.

Ante esta situación, entre otras iniciativas, “CCOO va a poner en marcha una campaña de recogida de firmas entre los trabajadores del sector financiero reclamando un cambio normativo en la persecución del fraude laboral, fiscal y de seguridad social de las horas extras ilegales”, anunció José María Martínez.

[Informe completo sobre las presiones y las prolongaciones de jornada en el sector financiero](#)
[Desde este otro enlace podrás acceder a los vídeos de la rueda de prensa](#)



<h2>Ficha de afiliación</h2> <p>fecha.....</p> <p>Nombre y apellidos.....</p> <p>DNI..... Teléfono..... Fecha de nacimiento.....</p> <p>Dirección.....</p> <p>Población..... Código Postal.....</p> <p>Empresa/Centro de trabajo</p> <p>Domiciliación bancaria:</p> <table border="1"> <tr> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> <td><input type="text"/></td> </tr> <tr> <td>Iban</td> <td>Banco/Caja</td> <td>Oficina</td> <td>D C</td> <td>Cuenta corriente/libreta</td> </tr> </table> <p>Correo electrónico..... Firma:</p> <p>(Entrégala a tus representantes de CCOO-SERVICIOS o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)</p>		<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta	<p>PROTECCIÓN DE DATOS:</p> <p>De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: http://www.ccoo.es hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@cco.es o llamar al teléfono 917028077.</p>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>								
Iban	Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta								

CCOO-SERVICIOS grupo BMN sección sindical Estatal

grupobmn@comfia.ccoo.es **Síguenos en** <http://www.ccoo-servicios.es/bmn/> - <http://comfiaccoo-bmn.blogspot.com/>
 @ccoobmn  Comfia Ccoo Grupo Bmn



Andalucía: 958 244 818/9 – 682 74 72 74; Illes Balears: 971 729 121 – 628 614 197; Madrid: 619 121 896; Levante: 968 215 286 – 666 615 555